



Franqueo concertado

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS AÑO XVI Guadalajara 25 de Diciembre de 1909 NUM. 797 NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 cénts.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1.20 ptas., año, 4.80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas. Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 cénts. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral

DIRECCION Y ADMINISTRACION

TORRES, 6 Y 8, PRINCIPAL DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. GREGORIO MEDRANO HUETOS

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ENERO DE 1909
R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Enero, desde las nueve de la mañana en adelante, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua de esta ciudad, la que en el mismo día se celebre á las diez y media, en la iglesia de San Sebastián (Madrid), capilla de Nuestra Señora del Carmen, y en el pueblo de Marchamalo y Yunquera, serán aplicadas por su alma.

Su Emma. Rvdma. el Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

QUINTAS DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880.

CAPITAL INGRESADO EN ARCAS DEL TESORO POR REDENCIONES DE MOZOS CONTRATADOS DESDE SU FUNDACIÓN: **17.737.500 pesetas.**

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban á este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354 000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1 500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Director del Centro D. ANTONIO BOIXAREU, *Horno de San Gil 5.—GUADALAJARA.*

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

†

UNDÉCIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA ISABEL MENDEZ Y FERNANDEZ DE CARRERAS

Falleció en Guadalajara el 28 de Diciembre de 1898
R. I. P.

Su viudo D. Fernando Carreras; hijos, madre, hermanos y demás familia:
Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas, la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 28 del actual en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, desde las siete y media á diez y media de la mañana, y en el Convento de San Bernardo, á las siete y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Señora.

Los Emms. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión, Salamanca y Tuy, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CONFITERIA Y CERERIA

DE SUÁREZ

- 6, San Gil, 6.—Guadalajara -

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela todos los géneros elaborados para la temporada de Navidad.

Turrone de frutas, de naranja, frutas de colores, yema, rosa, limón, coco, nieve, Jijona de almendra, Jijona de avellana, guirlache y Alicante; turrone finos, de Cádiz, de tocino de cielo y de yema capuchina; pasta de almendra pars sopa, figuritas de mazapán, melindres de Yepes.

Gran surtido en cajas de anguilas y otros caprichos, en todos los tamaños; cajas de jalea, alajú fino y ordinario.

Los superiores bizcochos borrachos servidos en las preciosas cajas metálicas estilo plata oxidada, con variedad en viñetas preciosas; también dispone esta casa de cajas metálicas iluminadas, en tamaño para dos libras de los referidos bizcochos.

Pastas, dulces y yemas de todas clases.

SAN GIL, 6.—GUADALAJARA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5, MADRID Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL } 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas - Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Representante: D. MIGUEL SOLANO

Carrera de Topógrafos

Preparación para las próximas oposiciones, con material adecuado para trabajos de campo.

PROFESORES

- 1.º Matemáticas.—D. Florencio Moraga, Catedrático del Instituto
- 2.º Física.—D. Juan García, Médico de la Academia de Ingenieros.
- 3.º Dibujo.—D. Ramiro Ros Ráfales, Profesor del Instituto.
- 4.º Topografía y Prácticas.—D. José Fernández de Lara, Topógrafo.
- 5.º Gramática Castellana.—D. Carlos Huidobro, Licenciado en Filosofía y Letras.

Continúa la preparación para las primeras convocatorias de Correos y Telégrafos, ejercicio previo de Aduanas, facultades de Derecho y Preparatorio de Medicina ó Farmacia.

D. José Rogerio Sánchez, catedrático del Instituto y Director de la Academia General de Estudios Superiores, facilitará cuantos datos se deseen.

Novedades de actualidad

En la imprenta y librería de CONCHA, plaza de San Esteban (Correos), 2, se hallan de venta al público:

- Agendas de bufete, de bolsillo, de Bailly-Bailliére.
- Almanaque para 1910, de íd. íd.
- Memorandum de cuenta diaria, de ídem.
- El año en la mano, de Perlado.
- Calendarios corrientes de pared de todos tamaños y precios.
- Ídem religiosos, ídem íd.
- Blocs religiosos del Corazón de Jesús y de María, San Antonio, del Rosario, etc.
- Ídem con estampas y vida del Santo de cada día, á una peseta.
- Calendario Zaragozano, etc., etc.

TRAJES DE INVIERNO

VARIAS MEDIDAS.—GÉNEROS SUPERIORES valen 13 duros en cualquier sastrería. OCASION VERDAD A 35 pesetas; nada cuesta convenirse de que es cierto.

SALDO una partida de pantalones de invierno, varias medidas, clase superior, á 8'50 pesetas; solo el corte valdría mucho más.

ESTABLECIMIENTO DE COMPRA Y VENTA ESTUDIO, 10

LA IMPERIAL

El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su bonita exposición en trabajos artísticos de mazapán y la inmensa variación en turronecillos, y entre ellos los legítimos de Jijona, Mazapán de Toledo y el renombrado Guirlache de Zaragoza, dulces, pastas finas y licores.

LA IMPERIAL
Confitería de VICTOR SALDAÑA
MAYOR ALTA, 39

ACTUALIDADES

A la pata la llana

—Ustedes no escriben más que vulgaridades;—nos decía pasadas noches un engraido señor de esos á quienes hay que hablar en papel de cincuenta pesetas y que cuando pasan á nuestro lado, si no llevamos buena ropa, se hacen los distraídos.

—Tiene usted mucha razón,—le contestamos;—pero como hay que escribir para todo el mundo, nos parece mucho más adecuado ese estilo vulgar que usted parece quiere reprocharnos, que no esa serie de palabras de nuevo cuño que no hay un Dios que las entienda.

Entre nuestros suscriptores, los hay de todas clases y condiciones; nos leen abogados, médicos, ingenieros, comerciantes, albañiles, mondongueros....

Váyale á usted con filosofías y con palabras que ni siquiera están en el Diccionario á muchos individuos que dicen *menumento*, *trugiéramos* y *azararse* y que, como no saben más que deletrear, suelen tomar el rábano por las hojas.

Aparte de estos razonamientos, sabido es que nosotros no vamos para superhombres, ni tan siquiera lo hemos intentado.

Aquí vivimos en este modestísimo rincón provinciano, sin más aspiración que inculcar en el pueblo ideas progresivas, amor á todo lo que nos rodea, caridad para los que necesitan el apoyo de sus semejantes.

Claro es que esta labor, tan lenta como la de la gota de agua que orada el peñasco, no ha de ser agradecida por la generalidad de las gentes; pero crea usted, mi querido amigo, que al fin y á la postre, con nuestro sistema habremos hecho más por la educación del pueblo que algunos ilesos que viven

fuera de la realidad y que malgastan cuartillas y tiempo en hablarnos de cosas que ni ellos mismos entienden, salvo contadas excepciones.

Nosotros somos así, muy á la pata la llana, vulgarísimos hasta dejarlo de sobra; ni siquiera se nos ocurre remangarnos las boquillas del pantalón en esas épocas de sequía, en que es imposible encontrar la menor partícula de barro.

Y vea usted lo que son las cosas: con esta manera de ser, nos vá perfectamente.

Sin necesidad de señuelos de ninguna clase, sin recurrir á rifas, que afortunadamente, ya han caído en desuso, nuestros suscriptores aumentan de día en día; cuando nuestro periódico entra por las puertas de una casa, es para ser leído por todos sus moradores, sin que ninguno se aburra por no entender lo que lee ó por no estar conforme con algunas teorías expuestas en kilométricos artículos doctrinales.

Aquí solemos llamar al pan, pan y al vino, vino; que alguno está disconforme con nuestro sistema?

Pues con su pan se lo coma y buen provecho le haga.

Nosotros somos nosotros: vulgares, rampones, amanerados....

¡Mientras no seamos cursis!....

MARCOS DE OBREGÓN.

UNA NUBE

—No hay posibles hogaño pa eso,
Dijo el padre de ella,
Y el del mozo exclamó pensativo:
—Pues entonces hogaño se deja,
Porque yo también estoy atrasao
Con tantas gabelas...
Que se casen el año que viene,
Dispñés de cosecha,
Y hogaño entre dambos
Le daremos tierra
Pa que el mozo ya siembre pa ellos
Esta sementera.—
Y el mozo y la moza,
Rojos de vergüenza,
Lo escucharon humildes y mudos,
Sin osar levantar la cabeza.

**

Y el mozo labraba,
Derramaba las siete fanegas,
Regaba su trigo
Con sudor de la frente morena,
Y en sus sueños lo vió muchas veces
Maduro en las tierras,
Cargado en el carro,
Junto ya en las eras,
Limpio ya en las trojes,
Blanqueadas tres veces por ella...
¡Agostos lejano!
¿No vienes? ¿no llegas?

**

Agosto ya vino;
Su sol ya platea
Los inmensos tablares de espigas
Que doblándose henchidas revientan.
¡Qué hermosa la hoja!
¡Contento da verla!
¡Qué ondear tan suave á los ojos!
¡Qué música aquella,
La del choque de tantas espigas
Que la brisa á compás balancea!
¡La brisa!... ¡La brisa!...
Una tarde radiante y serena
Sopló más caliente,
Sopló con más fuerza,
Humilló las espigas al suelo,
Revolvió la tranquila alameda,
Levantó remolinos de polvo,
Trajo nubes negras
Que azotaron al suelo con gotas
Calientes y gruesas...
Se pusieron los valles oscuros,
Se pusieron violáceas las sierras,
Y fatídica, ronca, iracunda,
Vengadora, cercana, tremenda,
Zumbó la amenaza,
Vibró la centella,
Que rayó con su látigo el vientre

De la nube cargada de piedra...
 ¡Y la nube en los campos inermes
 Derrumbó aquella carga siniestra!...

* * *

¡Qué triste la hoja!
 ¡Pena daba verla!
 ¡Ya no pueden los mozos casarse
 Cuando ellos quisieran!
 ¡Qué triste está el mozo!
 ¡Cómo llora ella!...
 ¡Y es bueno que esperen,
 Que no es firme el amor que no espera!

J. M.^a GABRIEL Y GALÁN

LOS NACIMIENTOS

Al aproximarse las fiestas de Navidad, bazares y tiendas de juguetes exhiben los característicos nacimientos que, si encantan á los niños, también hablan al alma de las personas mayores con dulzura y encanto indefinible.

La costumbre de representar, con más ó menos verosimilitud histórica, el divino establo, data del siglo XII, habiendo sido San Francisco de Asís, en 1223, quien al comenzar la Nochebuena de aquel año, instaló el primer nacimiento en una aldea italiana.

Tan piadosa iniciativa tuvo bien pronto imitadores y á difundirla contribuyeron artistas y fabricantes que se dedicaron á hacer cunas del Niño Jesús, con todos sus símbolos y accesorios.

En la Edad Media, la reproducción del humilde establo no podía admitirse que fuera una tosca artesa, y se la realzó con preciosos adornos, como también se la vió en las pinturas de los manuscritos de la época.

Estas cunas llegaron á ser, entre personas acomodadas, objeto de arte y de verdadero lujo, pues no concebían fuese el divino lecho inferior al del niño de la casa; y la cuna de Jesús fué el tema elegido en joyería, orfebrería y cerámica, para que los más expertos artífices lucieran su habilidad y construyesen preciadas miniaturas que se colocaban entre candelabros y floreros.

En los conventos de religiosas se exhibía el nacimiento durante la Pascua, colocando la cuna sobre una mesa, ante el altar, tirando, sucesivamente, las monjas, después de rezar, de un cordón que hacía balancear la cuna, cual si simulasen acunar al Santísimo Niño.

Desde el siglo XV al XVII, estuvo en gran apogeo la construcción de estas cunas, como lo prueba la colección de fotografías de Mr. Anciaux, eminente anticuario de Namur, en las que se reproducen piezas admirables.

Las cunas medían, generalmente, 20 centímetros de ancho por 30 de largo, estando suspendidas entre dos pilares para poderse balancear, y eran de madera esculpida, de mármol ó plata cincelada.

Enumerar y distinguir todas las cunas y nacimientos más notables, sería larga empresa, por lo que solo recomendamos algunos.

Es famoso el del Museo de San Martín de Nápoles, y casi de igual mérito el que se conserva en el Museo de Cluny y los que existen en los de Colonia, Treves y Utrech, sobresaliendo entre todos el del Museo de Munich, tasado en 2.000.000, fundado por Max-Shmederer.

La Cuna de Jesús del Museo de Namur es de plata dorada, descansando la barquilla en cuatro pilares, con ángeles alados y adornada con cascabeles y colgantes.

Respecto á la costumbre de colocar cascabeles en estas Cunas, sabido es que la Liturgia de la edad media empleaba profusamente campanillas, sonajeros, cascabeles y esquilonos para llamar á la piedad á los fieles, colocándose cascabeles y campanillas en las capas de los sacerdotes, como todavía se

ve en los trajes de los niños de coro de algunas catedrales que conservan la tradición.

En los Museos y en las colecciones de los aficionados, raro será el que no posea alguno de estos antiguos nacimientos, con sus figuritas de cera ó de madera, mereciendo citarse la colección Figdor, en Viena, que ofrece un bellissimo ejemplar, procedente del beaterio de Louvain. Es de madera labrada y policromada, en forma de navecilla que suspenden dos grupos de contrafuertes reunidos por arcos y galería de follaje, con cuatro ángeles en los ángulos sosteniendo campanillas enlazadas por girándulas de cascabeles. Una almohada bordada de perlas y piedras preciosas, completa la ornamentación.

Entre los nacimientos españoles merecen citarse, por lo notables, el de figuras de cera, propiedad del conde de Casal, que se cree perteneció á Lope de Vega, y por lo artístico y los escasos anacronismos de que adolece, el de barro cocido que perteneció al Infante D. Sebastián, existiendo también en España muchos de gran mérito en algunas catedrales, bastantes iglesias y en casas particulares de la antigua nobleza.

Tales son algunos de los recuerdos que en nosotros evoca el delicado símbolo del nacimiento que, arraigado en nuestras costumbres, hace que ante él canten los niños, mientras los hombres de buena voluntad experimentan en su interior el sentimiento de indefinible ternura que sintetiza el sublime misterio de la venida al mundo del Hijo de Dios.

D. A. MORAIS.

NOTAS DE SOCIEDAD

El martes salieron de Alcalá con dirección á Salamanca, los nuevos esposos señores de Reymundo, quienes propónense pasar unos días en Oporto (Portugal).

Por falta de espacio no publicamos en el pasado número la lista de regalos que habían recibido dichos señores, con motivo de su boda, entre los cuales recordamos los siguientes:

La Sra. Condesa de Romanones: Un espejo de plata.

Sres. Duques de Pastrana y Marqueses de Salinas: Dos saleros de plata.

Sres. de Zulueta: Un figurón luz eléctrica.

Sres. de La Rica: Estuche cubiertos.

Sres. de Viu: Un modillón y cenicero de plata.

Srta. Jesusa García: Bandeja de plata.

Sres. de Torres: Espejo de plata.

Sres. de Torres Almunia: Platos de plata.

Sr. Belando: Estuche para cubiertos.

Sres. de Puerta: Idem, id.

Sres. de Romo: Juego servilleteros de plata.

Sr. Lafuente: Tazas de porcelana y oro.

Sres. de Burgos: Juego de pescado, trinchante de ostras.

Sres. de Barrera: Licoreros de plata.

Sres. de Blasco: Estuche para pesca y asado.

Sres. de Cano: Columnas de gabinete.

Sres. de Feduchy: Juego de pesca, ensalada y trinchante.

Sres. de Suárez Inclan: Cigarrera de cristal.

Sres. de González: Aparato de luz eléctrica.

Srta. Zoila González: Ensaladera de cristal y níquel.

Sres. de García Plaza: Aparato de luz para gabinete.

D. Isidro Segovia, decano de la Facultad de Medicina de Salamanca: Gemelos de oro.

D. Guillermo H. Sanz, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca: Cuchillo para poste.

D. Cecilio G. Domingo, Presidente de la Diputación de Salamanca: Estuche de cubiertos.

Sres. de Jaramillo: Vinagreras y jarras de cristal y níquel.

Sra. Viuda de Santamaria: Galletero de cristal y níquel.

Sra. Superiora y Hermanas de la Caridad de la Casa-Galera: Relojera, acerico y pañuelos de seda.

D. Mariano Reymundo y Tornero: Centro de porcelana de Sevres.

D. Luis Tornero: Tablas pintadas originales.
 Doña Adelaida Coreza: viuda de Arespachaga é hija: Abanico de sándalo.

D. Baldomero Muñoz Partearrollo: Petaca de plata.

Doña Francisca de Partearrollo, viuda de Rodríguez é hijos: Juego de cubiertos.

D. Marcelino Cajigal, director de la Escuela de Industrias de Béjar: Boquilla de plata y oro.

Sres. de Ureña: Azucarero.

Y algunos otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

INTERESES PROVINCIALES

IDEA PLAUSIBLE

Nuestro muy querido amigo D. Mariano Villanueva, Diputado provincial por el distrito de Molina, nos remite una bien escrita carta, que publicamos gustosísimos, esperando que sus iniciativas encuentren eco en las esferas oficiales y en todos los centros de la provincia.

«Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Mi querido amigo: El Real decreto de 18 del actual convirtiendo en Nacional la Exposición Regional de Valencia por todo el año de 1910 y prometiendo al Ateneo Mercantil de la hermosa ciudad levantina la concesión de dos millones de pesetas para atender á los gastos que lleve aquélla consigo, sin que esto, dice el último párrafo de la exposición de dicho Real decreto pueda considerarse como precedente para que otras regiones pidan igual subvención con que atender á las que las mismas celebrasen, á no hallarse en idénticas circunstancias que para obtenerla han concurrido en Valencia y Zaragoza, hace ya imposible, á mi juicio, que se realicen nuestros deseos de celebrar en Guadalajara una Exposición regional á la vez que los Centenarios de Molina y Villaviciosa, cuya excelente idea yo defendía con tanto entusiasmo, secundando la iniciativa primordial del periódico de su digna dirección; por lo que á las dificultades que entonces señalaba su ilustrado redactor y querido amigo mío Sr. Cordavias, si aquélla no se celebraba en los amplios y magníficos edificios de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, hay que agregar ahora las insuperables que ofrece el expresado decreto negando para lo futuro nuevas subvenciones del Estado con tal objeto y ampliando el plazo de la Exposición de Valencia por un año más, haciéndola nacional, con lo que faltando á la proyectada Exposición de Guadalajara la protección y auxilio oficial que tan eficazísimo ha sido y es para las de Zaragoza, Valencia y Santiago y habiendo de concentrar actualmente en la valenciana la atención general, resultaría necesariamente la de Guadalajara un fracaso.

Ya pues, que no podamos permitirnos el lujo de tener nuestra Exposición, no desmayemos en el intento modestísimo de influir siquiera con nuestros paisanos para que la provincia de Guadalajara dé señales de existencia instalando por lo menos su correspondiente Sección positiva en uno de los pabellones de Castilla la Nueva de la Exposición Nacional de Valencia y de solicitar el concurso de la Diputación, de los Ayuntamientos y de todas las entidades, organismos militares y civiles y personas de prestigio y de valor en la provincia, para que cada cual dentro de sus medios y peculiar esfera de acción contribuya á que en aquella Sección ó departamento se luzcan los mejores productos de las artes, del comercio é industrias de la provincia de Guadalajara.

Nada soy y nada valgo, pero mis pobres iniciativas y buena voluntad las pone á su disposición su affmo. buen amigo y s. s.

MARIANO VILLANUEVA.»

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del miércoles último

Preside el Alcalde Sr. Fluiters, y después de leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se acuerda una baja en el padrón vecinal.

En virtud de una instancia presentada por D. Vicente Rodríguez, dueño de la primera casa de la calle Mayor baja que precisa derribar, en la que ofrece su finca por la cantidad de 12.500 pesetas, se acuerda por mayoría de votos incoar expediente de expropiación, por estimarse excesiva dicha cantidad.

Se concede autorización al ferretero don Alfonso de I. Arriero para construir un barracón en un solar de la calle de la Cruz Verde, para establecer provisionalmente su establecimiento.

Pasa á la Comisión de gobierno interior una instancia de D. Manuel Blasco, ofreciendo la venta de una máquina de escribir.

Es denegada, por estar fuera de plazo, una instancia de doña Antonia Buil, que solicita se incoe expediente de excepción de quintas para un hijo suyo.

Se concede á doña Benita Martínez, viuda del profesor de instrucción primaria don Gregorio García, la pensión anual de 425 pesetas.

Acuérdase dar una gratificación de 125 pesetas á los encargados de la limpieza pública.

Dase cuenta de una moción firmada por varios Concejales, en la que presentan el Reglamento por que han de regirse los empleados del Municipio, y á petición del señor Pedromingo acuérdase pase á estudio de la Comisión de gobierno interior.

Acuérdase la adquisición de dos arcos voltáicos con sus basas correspondientes de hierro, con destino á la plaza del Conde de Romanones.

Leída una moción de la Comisión de aguas, se acordó fuese sustituida la fuente de la plaza de Prim por otra de vecindad.

También fué acordado el levantamiento de la suspensión de cesiones de agua á los particulares.

Diose tectura de una moción firmada por el Concejil Sr. Diges en la que proponía la creación de una biblioteca popular dentro del local de la Corporación, tomándose en consideración y nombrándose una comisión compuesta de los ediles Sres. Diges, Pedromingo y Martín, que se encargue de llevar á la práctica el pensamiento del Concejil republicano, á la que se unirán los bibliotecarios Sres. Ayuso, Sancho, Ramírez y Mortero y D. Juan Diges.

Lamentamos que en el asunto referente á la compra de la casa que pertenece á don Vicente Rodríguez, una de las primeras que debieran derribarse en la calle Mayor baja, no se haya llegado á un acuerdo con su propietario, máxime cuando según tenemos entendido, en una de las anteriores sesiones mostróse conforme la mayoría del Municipio en pagar por la parte que se necesitaba expropiar la cantidad de 12.000 pesetas.

Las expropiaciones forzosas, á más de resolverse con lentitud, suelen acarrear gastos y molestias, y hubiera sido lo más acertado terminar de una vez ese asunto, sin recurrir á medidas como la de referencia.

Muy oportuna fué la intervención del señor Pedromingo en lo que respecta al Reglamento por que han de regirse los empleados del Municipio.

El asunto entraña verdadera importancia y debe ser estudiado con gran detenimiento.

Aquí, donde tantos años hemos pasado sin ese Reglamento, no había para qué apro-

barlo sin ser conocido por la mayoría de los Concejales.

Todos los ediles están interesados por el bien de los funcionarios del Ayuntamiento, y á buen seguro procurarán que ese Reglamento sea una garantía para los que tan acertadamente vienen secundando las iniciativas de los administradores del pueblo.

FLORES Y ABEJAS



Para el fausto día que marca esa hoja de mi calendario, guardo en la cartera, como el oro en paño, una de noticias tan interesantes, que si las estampo en estas columnas, no van á creerlas ni aquí, ni en Romancos. Son unas noticias muy extravagantes, son unos sucesos por demás extraños; pero yo respondo, pues me lo han contado, de que son veraces; pero muy veraces y si viene al caso diré quién ha sido el que me ha informado. Vayan las noticias que tengo en cartera; yo no me las guardo, y ya que el 28 no sale el periódico, hoy os las regalo.

El Alcalde Sr. Fluiters ha desistido de realizar la reforma de la calle Mayor baja, en vista de que el Sr. Palomares, dueño de la acreditada *Tijera de oro*, le amenazó con una ídem de acero si se propasaba á dejarle en la calle.

Hay quien asegura que después de amenazarle, dijole estas palabras:

—Item más: estoy dispuesto á practicar varios ojales en las regiones abdominales de todos los señores ediles.

En vista de tan fundados razonamientos, por ahora no se derribará ningún edificio de la calle Mayor baja.

No obstante las lluvias de estos días y de lo desapacible del tiempo, el Presidente de la Diputación Sr. Zabía, se ha lanzado á la calle sin abrigo, prohibiendo terminantemente á los ordenanzas de la Corporación provincial que le enciendan las estufas.

Se dá como seguro serán nombrados Tenientes de Alcalde de nuestro Ayuntamiento D. Luis Ramírez, D. Vicente Madrigal, D. Severiano Sardina y D. Santiago Gil.

Esta noticia puede que encaje mejor el primero de Enero, que el día 28 de este mes.

Ha ingresado en el partido socialista nuestro querido compañero en la prensa D. Miguel Solano.

Dícese tomarán igual camino los Sres. Palacios, Bernal y Serrano.

Nuestro querido amigo de Jadraque D. Jacinto Abós, está de enhorabuena.

Una señora viuda que reside en el Brasil le regaló una participación de 10 pesetas en el número 24.056 de la Lotería de Navidad, y ahora se encuentra con que le han correspondido doce mil duros.

Por cierto que, según noticias que hemos recibido de Jadraque, en el momento de enterarse de tan grata nueva estaba preparando en su farmacia una solución de sublimado, y sin saber lo que hacía, estuvo á punto de bebérsela de un tirón.

Y entonces sí que podía haber dicho que le había caído el premio gordo.

En Burgos se le ha helado la punta de la nariz, al Gobernador civil D. Ricardo Martínez, querido paisano nuestro.

Para vivir en Burgos muy feliz, hay que llevar con funda la nariz.

El diputado provincial D. Mariano Villanueva, se ha declarado enemigo irreconciliable del astro sol, por aquello de ser tocayo del señor Sol y Ortega.

Según dice el simpático Marianito, no volverá á salir el Sol por los pueblos del señorío de Molina.

Una ilustrada colaboradora nuestra que reside en Atienza, propónese fundar en dicha localidad un convento de clarisas, donde, como es natural, se dirán las cosas claras.

Dicha señora ingresará en el claustro con el nombre de Sor Fraternidad.

En vista de las continuadas lluvias, varios simpáticos cazadores de esta población, propónese subir el miércoles próximo al *Arvejal*, con objeto de tender las redes á ver si caen algunos barbos.

Les aseguramos un día muy divertido, pues según noticias de los guardas, actualmente abunda la pesca en todos los cuarteles del monte.

En cambio los conejos y las perdices se han bajado al río, porque allí hay menos humedad que en la Rueda y en el Bocigano.

CUENTO

NUEVA CONSULTA

Recién llegado de París, donde había acabado sus estudios y sido primer ayudante de un célebre médico, Aniceto lanzó en Madrid sus prospectos y anuncios que decían:

ENFERMEDADES DEL OÍDO

Consulta Gratis.

De tres á siete.

Y debajo las señas de la casa.

Aniceto Galán se había instalado muy en grande y traía gran reputación, y sobre todo, había hecho al llegar á Madrid y sin previos anuncios, dos curas maravillosas. Así es que en cuanto se supo que abría consulta, el primer día tuvo la casa llena de gente dolorida.

Pero el doctor pudo observar desde los primeros momentos, que los enfermos atraídos por su fama eran los más estafalarios del mundo.

Así, por ejemplo, el primero que se presentó le habló de esta manera:

—¡Gracias á Dios que tenemos el especialista que nos hacía falta!

—Muchas gracias.

—Sí, señor; usted viene á llenar un gran vacío y por eso he querido yo ser el primero que llame á esta puerta.

—Obligadísimo.

—Oigame usted bien, doctor, porque mi caso es sumamente grave. Yo soy la víctima del odio de un colega que se ha propuesto matarme á disgustos. Hace años que no me deja vivir; me ha robado toda mi clientela, me ha puesto en ridículo en los periódicos; en cierta ocasión, lo sé, quiso pagar un hombre para que me matara... en una palabra, con tanta persecución y tanto luchar con ese grandísimo pillo, yo estoy muy malo, pero muy malo... Todo el secreto del odio que me tiene es que me casé con una mujer de quien



él estaba enamorado. ¡Oh, qué hombre, qué hombre más perverso!

El doctor, después de oír durante una hora al enfermo despotricar contra su enemigo, le hizo sentar en un sillón de esos *ate-radores* que tienen las celebridades para auscultar y registrar nuestros míseros cuerpos y empezó á hurgarle en los oídos y á estudiárselos á fondo.

¡Y le resultó que su paciente... en los oídos no tenía nada!

Por no contrariarle, y creyendo que el primer enfermo que le había caído estaba poco menos que loco, le recetó dos ó tres cosas sin malicia, le acompañó hasta la puerta y llamó al primero en turno de los enfermos que esperaban en la antesala.

Entró una señora.

Una señora con los ojos muy abiertos, la tez casi lívida, hablando muy deprisa...

—¡Ah, conque usted cura *eso!* dijo dándose golpes con el abanico cerrado en la palma de la mano izquierda; pues á ver qué se hace conmigo, porque mire usted, si yo no acabo con mi suegra, me voy á morir.

El doctor no sabía qué significaba aquello.

—¿Qué le duele á usted? ¿El oído derecho ó el izquierdo?

—¡Ninguno!

—¿Eh?

—¡Ninguno! Lo que me duele es el corazón, el alma, todo. Porque es tal el aborrecimiento que tengo á mi señora madre política, que mil demonios se lleven, que pensando en la manera de que desaparezca del mundo, ni como, ni duermo, ni descanso... y un día si no me calma usted estos nervios y esta ira sorda que me consume...

Y la señora empezó á manotear y á echar los pies por el aire, y cayó sobre el sillón con un ataque de nervios... ¡que el ataque á la torre de Malakoff no fué nada! Aniceto, desesperado, la sacó á empujones del cuarto, no pudiendo comprender por qué razón los *guillados* madrileños iban á consultar á un especialista de los males de oídos...

Y entró un señor flaco, muy flaco, pálido, tirando á amarillo... y dijo:

—Si es verdad lo que usted anuncia, yo estoy dispuesto á darle á usted dos mil duros con tal de que me cure.

—¿Otro? (pensó el doctor).

—¡En mi casa, señor mío, no se puede vivir! Mi mujer detesta á mi hermano, mi padre detesta á mi mujer, mi cuñada, que vive con nosotros... no me puede ver... Aquello es la guerra continua; yo no puedo trabajar; todos los días van por el aire vasos, botellas, colchones... ya hemos estado todos en la prevención cinco veces... Se respira una atmósfera de odios mutuos que á mí me van á llevar al cementerio, porque yo era un hombre pacífico y resulta que un día voy á matar á toda la familia!

—Pero, señor, ¿qué me importa á mí de todo eso? gritó Aniceto. ¿Tiene usted algo en los oídos?

—Ahora mismo me están chillando, y de seguro es que mi cuñada estará hablando mal de mí.

—¿Y por qué viene usted á contarme, como los demás, cosas que no me importan?

—¿Y por qué anuncia usted que cura enfermedades morales?

—¿Yo?

—Usted, sí, señor; y por eso sin duda hay cola á la puerta.

—Pero, ¿qué está usted diciendo?

—¿Qué dice aquí?

Y el caballero flaco le puso al doctor un periódico delante de los ojos.

Entonces, y sólo entonces, cayó el pobre Aniceto en la cuenta.

El cajista, ó el que dió el anuncio á la imprenta, habían cambiado de sitio la *i*, y el anuncio decía: *¡Enfermedades del odio!*

¡Y por lo visto Madrid está lleno de enfermos de eso!—EUSEBIO BLASCO.

TEMPORAL DOMÉSTICO

El reloj las cuatro da y entra el teniente Centeno: —¡Buenas noches! (*Aún está el horizonte sereno*).

—¡Vaya unas horas que tienes de venir!—Hija, ocupado...

—Sí, pero de ¿dónde vienes? (*Se va poniendo nublado*).

—¿Qué te sucede, mujer?

—¡Que es usted un mal esposo!

—¡La calma me hace perder!

(*Aparato tormentoso*).

¡No puedo vivir! Ignoro la causa.—Me ahoga el veneno.

—¡Infame! Si yo te adoro.

(*Estalla espantoso el trueno*).

¡Voto á Satán! Hay que huir de esta casa endemoniada.

—¡Ay! Me quisiera morir.

—¡Y yo! (*Racha huracanada*).

—La casa á mi alrededor da vueltas... Yo me desmayo...

Me divorcio; sí, señor.

(*Rasga las nubes un rayo*).

—¡Cuando usted guste, señora!

¿Me toma por un muñeco?

¡Maldita de Dios la hora...!

(*Temporal á palo seco*).

—Pues bien; de hoy más, señor mío, nuestro enlace queda roto;

sólo mi dinero ansío

y váyase. (*Terremoto*).

.....

—¿Pero es posible, Sofía, que esa sospecha fatal no deseches todavía?

(*Va amainando el temporal*).

—¡Desecharla...! De eso trato.

Pero... ¡estoy tan escamada!

¡Tú no me quieres, ingrato!

(*Afloja la marejada*).

—¿No quererte? ¡No, por Dios!

Es frágil tu pensamiento...

¡Hemos sido aquí los dos tan felices!... (*Cesa el viento*).

—Es cierto... ¡Qué tiempo aquel!

Con ternuras de paloma

te amaba... ¡Tú me eras fiel!...

(*El arco iris asoma*).

—¡Para mí no había en la vida

más que tu amor de querube!

¡Maldigo á la entrometida

que es la causa...! (*Ultima nube*).

—¿Cómo adivinas, bribón,

lo que originó la gresca...!

¡Qué lengua!... Es un escorpión

doña Rita! (*Brisa fresca*).

Hay por eso que ser duro

con ella... ¡lengua infamante!

No volverá aquí, lo juro...

¡La detesto! (*Sol radiante*).

—¿Pasó el arrechucho?—Sí.

¡Yo ahora siento un regocijo...!

¿Me quieres?—¡Mucho! ¿Y tú á mí?

—¡Te adoro! (*Buen tiempo fijo*).

ANTONIO PLAZA SERRANO.

Sección de noticias

Por igual razón que hoy, adelantaremos el próximo número, que llegará á manos de nuestros suscriptores el sábado venidero.

El día primero del próximo mes se constituirán los nuevos Municipios.

En el de Guadalajara cesarán los concejales Sres. Saldaña, Llandera, Justel, Casado, Agustín, Pajares (D. Antonio), Alba y Núñez.

Serán sustituidos por los liberales Sres. Madrigal, Pajares (D. Rafael), de Lucas, Canalejas, Vicenti y Pérez y los republicanos señores Ullibarri, Ortega (reelegido) y Gonzalo Cobos.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro estimado amigo de Jadraque D. Victorino Antón.

A petición propia, ha sido trasladado á la Corte el jefe de esta Sección de Telégrafos don Pedro Gallardo.

Años del  Cafés Domingo y Las Columnas Licor GRAN DUQUE

Hoy y mañana habrá secciones cinematográficas en nuestro Teatro principal, siendo dichas funciones las últimas de la actual empresa.

Los nuevos arrendatarios propónense ofrecer al público una serie de espectáculos atractivos y variados, procurando contratar artistas de verdadero mérito, ya de *variettes*, ó ya de los que á la escena se dedican.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio á D. Luis Bermejillo, marqués de Mohernando.

En comisión, ha sido destinado á la segunda unidad aerostática el segundo teniente de la escala de reserva D. Isidro Almazán.

MARÍA GARRIDO, VIUDA DE RODILLA
BARBERÍA

Cruz Verde, núm. 3, principal

Tiene el honor de ofrecer á las señoras sus servicios de peinadora y toda clase de obra de peluquería de damas.

Pasados días estuvo en Arbancoón el Inspector de primera enseñanza Sr. Saldaña, pudiendo comprobar carecían de fundamento las manifestaciones hechas por el Maestro de aquella localidad, respecto á haber sido objeto de desconsideraciones por parte de aquel culto vecindario.

Ayer marchó á Jadraque, con objeto de pasar las Navidades al lado de sus hijos, el Teniente Coronel de Caballería, nuestro amigo D. José Pastor.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Casasana, nuestro antiguo suscriptor D. Salvador Sierra Mier.

Está vacante la plaza de Farmacéutico de La Toba.

Por falta de incorporación á filas se sigue proceso militar al joven de Abanades Antonio Salmerón Moreno, cuyo domicilio se ignora.

La Notaría de D. Narciso Menchero y Busto ha quedado establecida en la calle de Barrionuevo baja, núm. 20, habiéndose posesionado ya del cargo de Oficial primero de la misma el inteligente joven D. Pedro Núñez.

Ha sido prohibido el uso de los aparatos encendedores.

El ilustrado molinés D. Agustín Salmerón, primer teniente del Cuerpo Jurídico, ha sido destinado á la Capitanía general de Aragón.

Chartrés Gran Duque. — Ojén



En la Junta celebrada el pasado domingo eligiéronse los siguientes cargos para la directiva:

Presidente, D. Joaquín García Plaza, Vice-presidente, D. José María Baytón y Directores D. Enríque Leyva, D. Antonio Ayuso y D. Mariano Martín Rodríguez.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Con su distinguida esposa, encuéntrase en esta población nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Rafael Fernández.

La esposa del funcionario de esta Tesorería de Hacienda, nuestro querido amigo D. Enrique García, ha dado á luz un hermoso niño. Sea enhorabuena.

El secretario del Ayuntamiento de Sigüenza Sr. Espinel ha sido suspendido de empleo y sueldo, sustituyéndole interinamente D. José María Sanz.

Para evitar que se queden en cuadro los cuerpos que contaban en sus filas con soldados reservistas y excedentes, el Gobierno se propone adelantar la incorporación del actual reemplazo.

Según informes, el ingreso en los cuadros receptores de los nuevos reclutas se verificará en Febrero, para cuyo mes se cree estará ya ultimado el licenciamiento de excedentes y reservistas.

Ha sido nombrado director del Instituto de Toledo el catedrático que fué del de esta provincia D. Lope de la Calle.

En Sigüenza ha dejado de existir el párroco de Riosalido D. Santos García. Descanse en paz.

En breve aparecerá el «Almanaque guía de Guadalajara para 1910» que con tanto éxito ha venido publicando nuestro compañero en la prensa Sr. Bravo y Lecea.

Desde este año dicha publicación será dirigida por nuestro amigo D. Felipe García, quien proseguirá con acierto la utilísima labor iniciada por el Sr. Bravo y Lecea.

CURAN el estreñimiento los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en Guadalajara, en las principales farmacias. Rehúsen las imitaciones. —F. May.—

Bastante mejorada la esposa del joven médico D. Eduardo Blanco, en breve recibirá las aguas bautismales su hermosa niña, cuyo nacimiento ocurrió hace algunas semanas.

Anúnciase para el día 23 del próximo Enero la apertura del Círculo Católico de esta población.

El Capitán de Ingenieros nuestro querido amigo D. Emilio Jiménez Millas, ha sido nombrado Profesor de inglés de esta Academia, con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

La semana anterior fueron repartidos entre las personas menesterosas de esta capital los bonos de comestibles y pan con que por esta época acostumbra á socorrerlas la ilustre señora Condesa de la Vega del Pozo.

Desde hace días encuéntrase en cama, á consecuencia de un enfriamiento, nuestro querido Director D. Alfonso Martín.

Por fortuna, ayer había mejorado notablemente tan entrañable amigo y compañero.

El martes se posesionó de su destino el nuevo Jefe de esta Sección de Telégrafos don José Quintana.

El nombramiento de tan querido paisano ha causado aquí excelente efecto.

La esposa del Concejal obrero de este Municipio, nuestro amigo Luis Martín, ha dado á luz una hermosa niña.

Sea enhorabuena.

El día primero del mes próximo se cum-

ple el aniversario de la muerte del que fué querido amigo nuestro D. Gregorio Medrano.

Con tal motivo reiteramos á su estimable familia el más sentido pésame.

Para caminos vecinales se ha concedido á esta provincia la cantidad de 6.000 pesetas.

No obstante haberse dicho en los periódicos que la célebre causa de Tórtola se vería en esta Audiencia en el próximo mes de Febrero, podemos asegurar que ese juicio no se celebrará hasta el mes de Junio venidero.

Encuéntrase restablecido de la dolencia que venía sufriendo el ilustrado médico y querido amigo nuestro D. Severino Emperador.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de la garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31. Madrid. En ozena (fetidez del aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente 1.ª 167.

La Giralda.—Es la más completa y la mejor revista para bordados, tanto por su precio como por lo artístico y nuevo de sus dibujos.

Indispensable en todos los colegios de señoras, conventos y casas particulares.

Se publica en Sevilla, calle de Placentines.

Discurrimientos

CHARADA

El día que yo tres-dos
le robaron á Crisóstomo,
segunda-primerá arrcbas,
¿no sabeis de qué? De todo.

T.

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un ejemplar del *Quijote*.

**

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:

Charada: Leo-nar-do.

Adivinaronlos: N. Rodríguez, Pepita Torres, Domingo García, Roberto González, Retaco y Titi, de Guadalajara; Antonio Rojo y María Prieto, de Madrid; Un acólito de Sigüenza.

Ha correspondido el premio á Domingo García.



El mejor alimento fosfatado para niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO, calle MAYOR ALTA.

Para pedidos, al representante DON ANGEL GAMBOA, Jaudenes, 37. —F. May.—

Recomiendo prueben los mejores chocolates marca El Globo y el rico café tostado



marca El Gallo.

Únicos puntos de venta en los ultramarinos de Francisco G. Fernández, Plaza Mayor, 18 y Mayor Alta, 46, Guadalajara.

NOTA. De diez paquetes de chocolate en adelante, el 8 por 100 de descuento.

LA FLOR Y NATA ALCARREÑA CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE LOS TRES HERMANOS

MAYOR ALTA, 30

TEMPORADA DE NAVIDAD DE 1909

Nota de precios de los turrones y otros géneros que elabora esta Casa.

TURRONES FINOS, precio por kilos.	Pesetas
Jijona	2 50
Avellana.....	2 50
Alicante.....	2 50
Frutas.	2 50
Yema.....	2 50
Limón.....	2 50
Naranja.....	2 50
Coco	2 50
Huevo hilado	2 50
Capuchina.....	2 50
Damas	2 50
Arco Iris	2 50
Cádiz.....	3 00
Figuritas de mazapán.....	3 00
Guirlache.....	3 00
Sopa de almendra	2 50
Alajú muy fino de almendra y piñón ...	2 00
Alajú corriente de piñón.	1 20
Frutas escarchadas.....	2 00
Biscochos [borrachos en caja de hojadelata iluminada (caja).....	1 25
Biscochos de soletilla	2 50
Almendras garapiñadas y banadas.....	2 50
Pastas de almendra con otras variadas..	2 50
Dulces secos y yemas variadas.....	2 50

y un sin fin de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡¡NO EQUIVOCARSE!!

= 30, Mayor alta, 30.—Guadalajara =

UNIVERSAL NEGALFEILE

Aparato útil. Ocho usos. Gran novedad y muy cómodo para llevarlo en el bolsillo: 1.º lima; 2.º limpia uñas; 3.º corta puros; 4.º destornillador; 5.º saca clavos; 6.º corta alambre; 7.º navaja; 8.º regla. Todo por 1'25 pesetas.

Grandes novedades en adornos, en carteras y artículos para regalos.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, 14 y Bardales, 1

GUADALAJARA

Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO

GUADALAJARA.—CALLE MAYOR ALTA

ESQUINA Á SANTO DOMINGO

EL REY DE LOS POSTRES, POR SU BONDAD Y ECONOMIA recomendado para las familias, casas de huéspedes, comunidades de todas clases, etc.

Mermelada Trevijano, kilo 1'50 pesetas

Guadalajara: 1909.—Imprenta de Concha.

LA CANTABRICA

SEGUROS MUTUOS
INFANTILES Y DE SOBRE VIDA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr Duque de Bivona.—Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, senador del reino.—Consejero secretario general: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero delegado: D. Luis San Bartolomé, abogado y propietario.—Consejero director general: D. Luis Gomendio, gerente de la Sociedad Construcciones hidráulicas y civiles.

Domicilio social

10, Almirante, 10, Madrid

Delegado en GUADALAJARA

D. L. JOSÉ CURA, Barrionuevo baja, 17

Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

SE COMPRO ORO Y PLATA

Nadie vende con un veinticinco por ciento más barato que el

ALMACEN DE CALZADOS DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

Antonio S. Bernardino

— MAYORALTA, 12 Y 14.—GUADALAJARA —

Nueva Oficina de Farmacia

DE D. ANTONIO VICENTI

GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

PROCEDENTE DE SALDOS VERDAD

Con un 20 por 100 más barato que cualquier Establecimiento, VENDO

Mantas, mantones, tapabocas y capas

Trajes de invierno para caballero á 15 pesetas. Pellizas á 13'25.—Pantalones pana, forrados á 3'75.

TODO COMPLETAMENTE NUEVO

Sábanas, toallas, camisas de señora y de piqué, franela para caballero á 2'10, trajes de punto completos á 4 pesetas para caballero, y 3'55 para señora, é infinidad de artículos de verdadera ocasión.

CALZADO para señora caballero y niños (de buena calidad y muy barato.)

Relojes, cadenas y variedad de alhajas nuevas y de ocasión en oro de ley, bonitas y económicas.

PARAGUAS, ESCOPETAS Y REVOLVERS de varias clases.

Nada cuesta convencerse de la verdad de estos ofrecimientos, que ahorran dinero.

De verdadera ganga, MAQUINA SINGER nueva bobina central, para bordar, con accesorios.

Compro oro, plata y alhajas, ropas y efectos por mayor y menor (pago altos precios.)

Estudio, 10, tienda (antes préstamos)

Líquido una partida de pañuelos de seda alfombrados á 2'50, (valen á 5 pesetas).

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

FONDA DEL NORTE
En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.
BARRIONUEVO BAJA
FRENTE A LA ACADEMIA DE INGENIEROS

NADIE compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastería

LA TIJERA DE ORO

Trajes á medida 15 pesetas. Pantalones á medida 5 pesetas; de pana forrados, á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño; americanas de alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños, de todas clases.

A todo el que se haga un traje en esta Casa se le REGALARA un vale para hacerse GRATIS tres magníficos RETRATOS en la acreditada fotografía de J. Blanco de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas. MAYOR BAJA, 8 Y 10.—GUADALAJARA Casa central, Plaza Mayor, 30. Alcalá de Henares

HERNIAS

(Quebraduras), y señoras que sufren dolores lumbo-abdominales, descensos ó dislocaciones uterinas, riñón flotante, hispanismo, etc., las especialidades Ramon están al alcance de todos: miente quien diga lo contrario; superiores á lo mejor, su coste es relativo, asegúrense hasta para el obrero más humilde que desea garantía absoluta para su salud y vida. La Real Academia de Medicina y Cirugía, en reciente informe (Noviembre 1909), felicita á D. Pedro Ramon por el estudio que supone la creación y ejecución del GRAN INVENTO (con patente de invención) llamado á prestar INCALCULABLES servicios á los que padecen las lesiones para que ha sido creado, porque las especialidades Ramon alivian y curan de verdad, son el tratamiento no operatorio, hacen innecesaria la asistencia médica y la intervención quirúrgica: con ellas los pacientes están exentos de molestias, dolencias y peligros, y los herniados (quebrados), al poco tiempo dejan de serlo, no necesitando jamás nada ni de nadie.

PIDASE EL OPUSCULO GRAFICO QUE RECIBIRAN GRATIS

Carmen, 38 I.º - Barcelona

RELOJERIA SUIZA DE ALBERTO GONZALEZ

Mayor Alta, 45, GUADALAJARA

Gran surtido en relojes de habitación, bolsillo, brazaletes, despertadores, relojes de música de todos precios y marcas más acreditadas.

Composturas en toda clase de relojes sencillos y complicados, gramófonos, aparatos de precisión, alhajas, gafas y lentes.

Droguería y Perfumería de San Gil

GONZALEZ HIERRO, 14 Y BARDALES, 1
GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, bragueros, lavativas, irrigadores, gomas, gasas, vendas, algodones, hules para mesas y camas, plumeros, esponjas y cepillería.

Lienzo y tablas preparados. Colores óleo y aguada.

Brochas, pinceles, paletas y barnices.

Variedad en material de fotografía.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, hocas, arados de vertedera, etc. etc.

Persianas de todas medidas.—Mecedoras de lona, desde 15 pesetas el par.—Lámparas eléctricas marca Z.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos: En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería. En Guadalajara, Mayor baja, 43 y 45.

SE VENDE

una casa en los Cuatro Vientos, ó sea en e Arrabal del Agua, capaz para cuatro vecinos, con patio, huerto, agua abundante y un granero de gran capacidad.

Para tratar, Barrionuevo baja, 30, taller de carretero.

